

## **Abordajes del rendimiento académico de los alumnos de bachillerato de instituciones de la Ciudad de Zaruma**

AUTORA: Lorena de los Ángeles Delgado Orellana<sup>1</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [loredelgado@live.com](mailto:loredelgado@live.com)

Fecha de recepción: 17 - 10 - 2022

Fecha de aceptación: 23 - 01 - 2023

### RESUMEN

El presente trabajo realizado, ha tenido el propósito de indagar a 5 instituciones educativas de la ciudad de Zaruma, en el país Ecuador, para determinar las causantes que emergen el bajo rendimiento académico de los estudiantes, un problema arraigado no solo en esta ciudad, sino, a nivel nacional, dado que en las pruebas “Ser Bachiller”, requisito fundamental para ingresar a la Universidad Pública, fracasan. Luego de esta investigación se ha obtenido resultados contundentes que involucran directamente a los docentes, en cuanto al desempeño de sus actividades y enseñanzas en las aulas. Sabemos que cada institución educativa, deben manejarse con una base de documentales que las autoridades deben cumplir, como el caso de PEI (Proyecto Educativo Institucional), documento considerado como la columna vertebral de una escuela o colegio, seguido del PCI (Proyecto Curricular Institucional), documentos que van de la mano, son esenciales, son la radiografía de un plantel, donde constan todas las directrices para encaminar a una institución educativa bien direccionada, siempre y cuando se cumpla con lo estipulado en cada documento, sin embargo, los docentes en su mayoría respondieron, no contar con estos documentos en sus instituciones, mientras que los jóvenes respondieron nunca haber escuchado los nombres de estos documentos, sacando a relucir claramente el ausentismo de directrices para realizar un trabajo docente en equipo, por lo tanto, no pueden juzgar a los niños y jóvenes, del bajo rendimiento académico, claro está que los maestros deben prepararse mejor para ir a las aulas, las autoridades deben elaborar con ellos los documentos que obligatoriamente deben adquirirlos, así mismo, exigir el cumplimiento, para lograr mejores resultados en un lapso no muy lejano.

**PALABRAS CLAVE:** Factores didáctico-pedagógicos; rendimiento académico; evaluación de los aprendizajes.

### **Approaches to the Academic Performance of Baccalaureate Students of Institutions of the City of Zaruma**

<sup>1</sup> Licenciada en Ciencias de la Educación. Estudiante Doctorado PHD en educación. Universidad Nacional de Rosario (UNR ) de Argentina. Docente del Colegio de Bachillerato 26 de Noviembre de Zaruma, Ecuador. E-mail: [delosangeles.delgado@educacion.gob.ec](mailto:delosangeles.delgado@educacion.gob.ec) ORCID <https://orcid.org/0000-0002-5932-7425>

## ABSTRACT

The present work has had the purpose of investigating 5 educational institutions in the city of Zaruma, in the country of Ecuador, to determine the causes that emerge from the low academic performance of students, a problem rooted not only in this city, but, at the national level, given that in the tests "Ser Bachiller", fundamental requirement to enter the Public University, Fail. After this research, conclusive results have been obtained that directly involve teachers, in terms of the performance of their activities and teachings in the classrooms. We know that each educational institution must be handled with a base of documentaries that the authorities must comply with, as in the case of PEI (Institutional Educational Project), a document considered as the backbone of a school or college, followed by the PCI (Institutional Curricular Project), documents that go hand in hand, are essential, the x-ray of a campus, where all the dir ...

**KEYWORDS:** Pedagogical didactic factors; academic performance; evaluation of learning.

## INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo, se pretende indagar las principales causantes que están afectando el rendimiento académico de los estudiantes de nivel de bachillerato en Instituciones de la ciudad de Zaruma perteneciente a la provincia de El Oro. En la ciudad de Zaruma existen 5 colegios de Bachillerato a los que concurren cerca de 3000 alumnos.

Es muy frecuente encontrar información acerca del rendimiento académico que poseen los estudiantes de las diferentes instituciones, cuyos resultados no son satisfactorios de acuerdo con las estadísticas presentadas por el INEVAL (Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ecuador) a partir de las primeras evaluaciones tomadas a nivel nacional desde el año 2013 han sido desarrolladas y aplicadas por esta Institución.

Estas se fusionaron con el examen de grado "SER BACHILLER", y el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), donde se evaluaron cuatro dominios: Matemática, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, como requisito para graduarse del bachillerato y admisión en la educación superior pública. En la cual, no existe un puntaje mínimo para postular a una carrera, la asignación de cupos se hace en función del puntaje Ser Bachiller.

Por tanto, para el ingreso a la institución superior se considera en primer orden la demanda estudiantil de acuerdo con las carreras y la disponibilidad de los cupos en los recintos universitarios, es así que, al analizar los resultados presentados en las estadísticas nacionales, la insatisfacción es generalizada a nivel nacional, ya que con el cambio del sistema evaluativo a diferencia de otros años los resultados son deficientes y muy pocos resultan satisfactorios o excelentes.

Esta perspectiva ha dado mucha curiosidad por determinar cuáles son esas causantes que, sin temor a equivocación, puede estar ocurriendo en las instituciones educativas de la ciudad de Zaruma, en concordancia incluso con los resultados estadísticos individuales por instituciones educativas. Esto, causa preocupación por lo que se hace necesario descubrir los motivos esenciales que están obstruyendo el buen desenvolvimiento académico estudiantil; dado a que se ha observado un bajo rendimiento académico en las diversas evaluaciones (diagnóstica, formativa y sumativa) que se toman durante el proceso de los aprendizajes de forma interna en cada institución educativa, en este mismo orden de ideas, desde la perspectiva de los nudos críticos expuestos, se adiciona a ello, el hecho en que la mayoría de juventud zarumeña no continúa con sus estudios superiores por no lograr el puntaje requerido para el ingreso a las universidades y por lo tanto se está engrosando la columna de desocupados y jóvenes sin un título profesional.

En este sentido se hace imperativo conocer la procedencia de las falencias, considerándose dentro de los aspectos, el papel de los educadores ante la aplicación de técnicas, métodos y estrategias adecuadas para los aprendizajes, si sus enseñanzas están guiadas de acuerdo con las evaluaciones que se toman a los estudiantes desde estancias superiores, o es que el sistema de evaluación superior está completamente alejado del currículum educativo institucional. De acuerdo a las investigaciones realizadas según el análisis de las estadísticas de las diversas evaluaciones desde el 2013 hasta el 2018, analistas expertos universitarios señalan que la mayoría de los estudiantes de bachillerato asisten a instituciones particulares pagando un costo representativo con la finalidad de prepararse para lograr obtener la nota deseada y poder ingresar a las universidades; de acuerdo a las investigaciones realizadas es importante determinar resultados obtenidos en la evaluación, específicamente en Razonamiento Lógico y Abstracto, Pensamiento Crítico, Matemática, Lengua, Biología y Anatomía.

Con estos antecedentes es imprescindible considerar un deber la indagación, para poder determinar con datos certeros la veracidad de lo que está ocurriendo en las instituciones de Zaruma, para luego buscar alternativas de solución que generen un cambio en la educación y sus resultados de evaluación nacional e institucional en toda la comunidad antes mencionada, aspectos que darán oportunidad a la juventud para continuar sus estudios para profesionalizarse y trabajar en el sector público.

## DESARROLLO

### *La Realidad Pedagógica y Curricular en la Educación Ecuatoriana*

Para verificar situaciones problemáticas adquiridas en todo el ámbito educativo, debido al bajo rendimiento académico de los estudiantes de Tercero de Bachillerato en las pruebas “Ser Bachiller”, para poder ingresar a la Universidad y así poder continuar con sus estudios superiores, amerita una investigación severa en cada uno de los centros educativos del país, para

verificar si están cumpliendo o no los maestros con su desempeño laboral adecuado y a la vez determinar que los estudiantes de las diversas Instituciones de Zaruma, manifiesten cuáles son sus aprendizajes adquiridos y en qué nivel de satisfacción lo han logrado.

Según los resultados brotados de esta investigación, se ha palpado la realidad que acontece la comunidad educativa de algunas Instituciones de la ciudad, tanto de las experiencias y enseñanzas de los maestros, como de las formas de abordar aquellos aprendizajes de los estudiantes. De acuerdo a éste análisis, es oportuno señalar que desde planta central de la alta jerarquía Ministerial Ecuatoriana, se requiere de un cambio en la aplicación de las pruebas para el ingreso a las Universidades, que deben estar acordes con el currículo Nacional enseñado o con el que se aplica en todas las Instituciones del país, además se puede afirmar que éstas Instituciones también necesitan de una práctica arraigada de capacitación o entrenamiento a los docentes para que mejoren su práctica laboral en el aula, brindando una educación responsable, prolija, crítica, reflexiva y afectiva a sus estudiantes, ya que según los resultados adquiridos hay aspectos negativos que están repercutiendo en el ausentismo de una educación constructivista y cognitiva que no permite a los estudiantes mejorar su rendimiento académico para lograr un aprendizaje eficaz y efectivo, así como también adquirir la integración y responsabilidad de todo el ámbito educativo, por ello es tan importante que cada vez los profesores requieran de una información factual, donde se le brinde instrucciones del cómo hacer para extrapolar conocimientos y luego los pueda aplicar de inmediato en las aulas, por lo tanto ésta entidad educativa investigada como otras del país, en sus resultados indican que hay la necesidad existente en la misma que, implica construir soluciones atingentes a los problemas que se enfrentan a diario en todo el contexto educativo, a continuación se realiza la interpretación respectiva.

Tabla1. ¿Con cuál de estos documentos identifica Ud. su labor docente para seguir lineamientos durante el desarrollo de actividades encaminadas a lograr objetivos curriculares e institucionales?

| TABLA Nro. C.2 |                          |        |
|----------------|--------------------------|--------|
| RESPUESTAS     | MAESTROS DE BACHILLERATO |        |
|                | F                        | %      |
| PUD            | 34                       | 38.63  |
| PCI            | 17                       | 19,31  |
| PEI            | 18                       | 20.45  |
| PCA            | 19                       | 21.59  |
| TOTAL          | 70                       | 100.00 |

Fuente: Encuesta a profesores de bachillerato.

Elaboración: Delgado (2021)

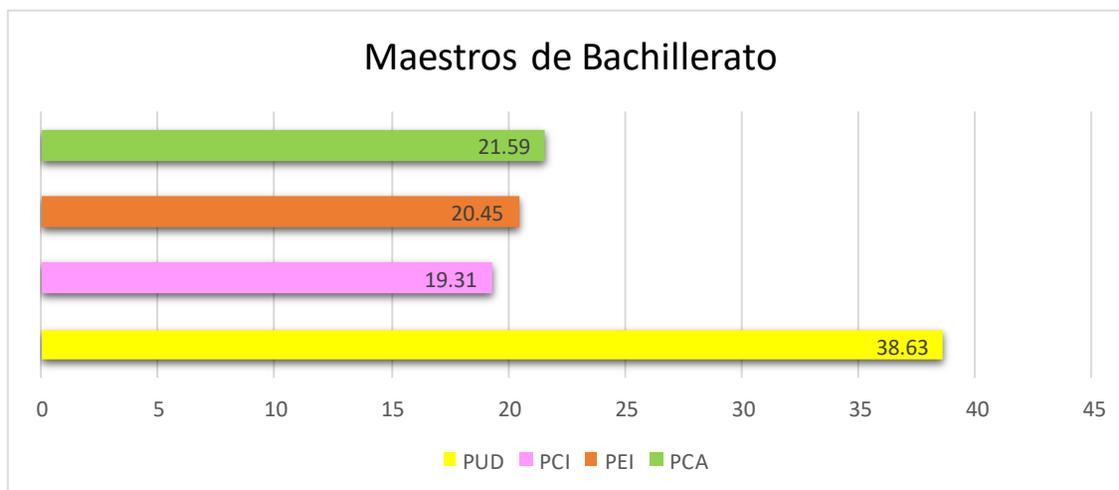


Gráfico 1. Maestros de bachillerato

Tabla 2. ¿Sus docentes le han hablado del PEI, han identificado su labor con los lineamientos del mismo? Marque una opción.

| RESPUESTAS   | ESTUDIANTES DE BACHILLERATO |        |
|--------------|-----------------------------|--------|
|              | F                           | %      |
| SIEMPRE      | 0                           | 0      |
| A VECES      | 19                          | 8,26   |
| CASI SIEMPRE | 0                           | 0      |
| NUNCA        | 211                         | 91,74  |
| TOTAL        | 230                         | 100.00 |

Fuente: Encuesta a estudiantes de bachillerato.

Elaboración: Delgado (2021)

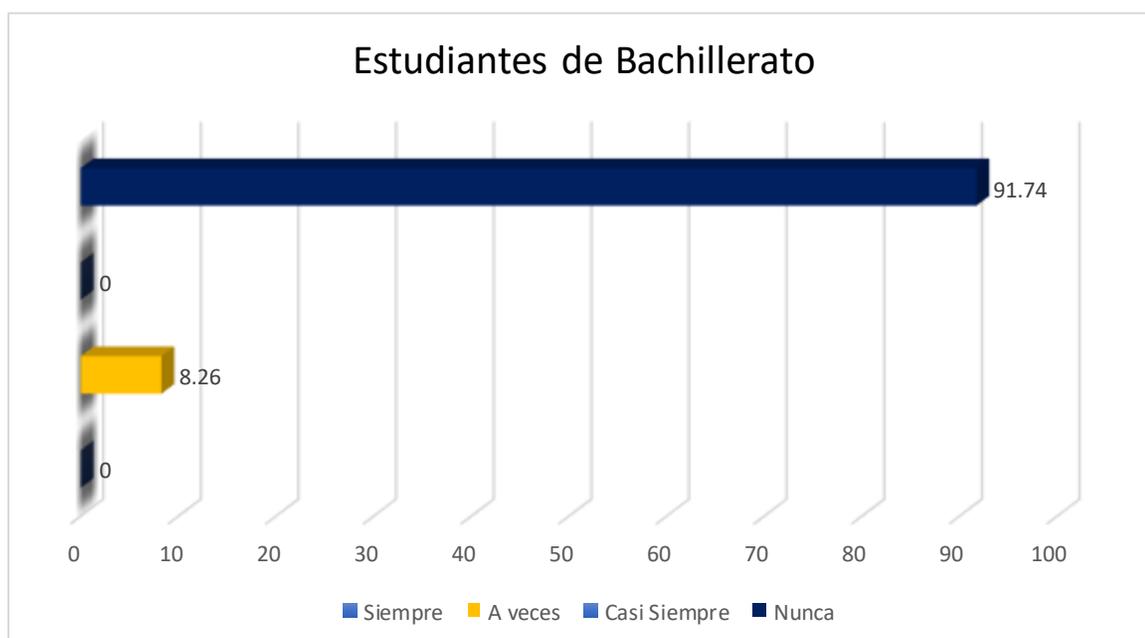


Gráfico 2. Estudiantes de bachillerato

Al interpretar todos los datos referidos a la información adquirida de maestros de Bachillerato con un total de setenta docentes encuestados muestra considerada de una población de doscientos treinta y cuatro docentes (234) que laboran en el nivel de bachillerato, y 230 estudiantes del mismo nivel en representación de 2300 a nivel cantonal, todos los encuestados pertenecen a Centros de tipo fiscal, cuyos datos han sido representados en tablas estadísticas para un mejor análisis y comprensión.

A continuación del presente referente, se analizan resultados logrados mediante las encuestas, entrevistas realizadas y documentales observados, que en la pregunta número de dos (2) de la encuesta aplicada a docentes y estudiantes dice: ¿Qué problemática cree Ud. que está afectando el rendimiento académico de los estudiantes de Tercero de Bachillerato, cuando alcanzan puntajes bajos en las evaluaciones de la pruebas “Ser Bachiller”?, pregunta que se relaciona con el primer objetivo de la presente tesis que expresa lo siguiente: - Determinar lo que está ocurriendo con el rendimiento académico en los estudiantes de nivel de Bachillerato de Instituciones de la ciudad de Zaruma.

Con respecto a esta pregunta al observar la tabla estadística C.2 de los docentes, el 22,86 % de encuestados señala el primer ítem de que los estudiantes no se preparan por despreocupación, el 28,57% manifiestan que no alcanzaron conocimientos suficientes en el proceso de enseñanza aprendizajes, el 42,86 % responde que el nivel de las pruebas no está acorde con el currículo enseñado y el 4,29% manifiesta que son estudiantes con necesidades especiales.

Basada a la información recibida con la misma pregunta aplicada en la encuesta de los estudiantes, la tabla estadística N0 C.2 indica que el 27,85% responde que la razón sería porque los estudiantes no se preparan por despreocupación, el 32,49% porque no alcanzaron conocimientos suficientes en el proceso enseñanza aprendizajes, el 36,71 del nivel de las pruebas no está acorde con el currículo enseñado y el 2,95% son estudiantes con necesidades especiales.

Al analizar detenidamente estos resultados se ha podido detectar que los porcentajes mayoritarios en los dos grupos investigados ponen en manifiesto en primer lugar que la problemática presentada se debe en su mayor énfasis a que el nivel de pruebas diseñado para la evaluación de los estudiantes de bachillerato, no está acorde con el currículo enseñado, seguido a estas respuestas está también sobresaliendo como resultado mayoritario que coinciden en las dos fuentes de investigación que los estudiantes no alcanzaron suficientes conocimientos durante el proceso de enseñanza aprendizajes, estos resultados enfocan que de acuerdo a la realidad tanto los docentes como estudiantes se dan cuenta de la poca similitud que poseen aquellas pruebas diseñadas desde Planta Central dirigidas por la Senescyt, INEVAL, y ahora que también estarán a cargo por las Universidades Politécnicas denominadas (EAES), en este aspecto hay mucha razón a las respuestas obtenidas porque

como docente también se ha sido participe de las mismas, según las investigaciones realizadas hay concordancia en que las pruebas aplicadas a los jóvenes son realizadas sin tomar en cuenta el Currículo Nacional, simplemente se basan en patrones obtenidos como modelos de otros países como Singapur, Japón, China, Corea del Sur, Canadá, Estonia, Finlandia, Macao, Nueva Zelandia y Australia, que han sido países con una mejor educación en el mundo, sin tomar en cuenta que como país subdesarrollado, se está muy lejos para ponerse en un mismo nivel educativo que otros países desarrollados, por lo tanto para llegar a ese nivel primero tienen que invertir más en educación, preparar a la planta docente en un nivel bien elevado, y depurar el sistema educativo vigente con un sistema acorde a un nuevo currículo diseñado con contenidos y enseñanzas que sean aplicadas a todos los estudiantes a nivel nacional, mismos que posean enseñanzas bien estructuradas, diseñadas y enseñadas por sus docentes sin estar alejados del currículo, evitando de esta manera ser sorprendidos por una evaluación con preguntas sin respuestas por desconocimiento, por el simple hecho de ser sometidos a una copia similar de una prueba extranjera que posee escasa similitud a la enseñanza y contenidos del sistema educativo Ecuatoriano.

Luego de este análisis también se pone en manifiesto, que tampoco se puede dejar de lado al porcentaje que le sigue a la respuesta anterior, resultando preocupante que hay una coincidencia que ocupa un segundo lugar porcentual a las respuestas de docentes y estudiantes, al manifestar que la razón de alcanzar buenos puntajes en las pruebas “Ser Bachiller” los estudiantes de bachillerato es debido a que no alcanzaron suficientes conocimientos en el proceso enseñanza aprendizajes, aspecto que señala sin duda a equivocarse lamentablemente. Los docentes de las diversas instituciones no están brindando una enseñanza adecuada al grupo de educandos, siendo conscientes de aquello, ya que al contrastar la presente respuesta con lo antes analizado, si bien es cierto que hay un ausentismo o separación de contenidos en las pruebas diseñadas para la evaluación, también existen temas evaluativos que sí cuentan con un sistema educativo del currículo nacional, que no han sido trabajados por falta de tiempo, descuido del maestro, o que por su grado de dificultad se lo dejó fuera del contenido a planificar, dejando de esta manera un vacío en los estudiantes sin aprendizajes, que al final les toca pagar consecuencias sin culpabilidad.

Seguidamente también hay una coincidencia de respuestas en el ítems No 3, donde la población encuestada responde en porcentajes muy considerables de que los estudiantes poseen bajos puntajes en esta evaluaciones porque no se preparan por despreocupación, aspecto que también debe ser considerado y analizado con vital importancia en el presente ámbito, como docentes es sabido desde el punto de vista real que hay jóvenes, tanto varones como hembras que presentan un nivel de despreocupación o desinterés, pues ellos así lo manifiestan en sus respuestas dadas, resultados que igualmente corroboran los estudiantes, mismos que son testigos de observar ciertas actitudes en sus

compañeros, pero este aspecto tiene mucho que ver con las acciones tomadas por las autoridades y maestros de cada Institución y de cada asignatura que dictan, pues al existir estudiantes desmotivados quizá tengan problemas familiares, emocionales, psicológicos, económicos o a su vez son sus docentes quienes desmotivan a estos jóvenes con sus actitudes déspotas de maestro por su incompreensión, autoritarismo, falta de afecto, poca comunicación, clases desmotivadas y sin interés, poca o ninguna preocupación por empoderarse de los problemas que acarrearán sus estudiantes mediante apoyo o ayuda para conseguir un cambio y lograr el interés de los estudiantes en aprender y plantearse metas hacia el futuro, sin duda alguna los problemas juveniles en el campo educativo, se arrastran desde la niñez que por falta de apoyo y seguimiento en las Instituciones educativas por parte de autoridades y maestros, los cuales están en primera instancia para brindar ayuda desde el foco principal que es la familia y en todo lo que sea pertinente para lograr mejoras en favor de la niñez y adolescencia.

Continuando con el análisis, en la pregunta tres aplicada a maestros y estudiantes de bachillerato en las diferentes instituciones educativas de Zaruma, tomando como referente al segundo objetivo de la tesis “Indagar la influencia de las prácticas pedagógicas de los docentes, referidas al rendimiento académico, cuya pregunta aplicada a los docentes dice: ¿con cuál de estos documentos identifica Ud. su labor docente para seguir lineamientos durante el desarrollo de actividades encaminadas a lograr objetivos curriculares e institucionales? De la cual se han obtenido como respuestas los siguientes resultados: un 38,63% manifiestan identificarse con el PUD, siendo el porcentaje mayoritario, seguido el 21,59 % con el PCA, el 20,45% con el PEI y el 19,31% expone identificarse con el PCI. Tabla estadística C.2.

Una pregunta similar a la inversa fue explicitada a los estudiantes encuestados, relacionado con el mismo objetivo indicado anteriormente, cuya pregunta en mención dice lo siguiente: ¿Sus docentes le han hablado del PEI, han identificado su labor con los lineamientos del mismo? Ante lo cual ellos responden en un 91,74% que nunca les han hablado, un 8,26% responde a veces y en un 0% siempre y casi siempre, datos reflejados en la tabla estadística D.3.

De acuerdo a estos resultados obtenidos, analizando las respuestas vertidas por los docentes, la mayoría responde que su labor se identifica con el PUD, seguido de un porcentaje considerable con el PCA, según conocimientos adquiridos desde inicios de estudios universitarios realizados en el campo educativo, uno de los documentos más importantes dentro de las instituciones educativas que es considerado como la columna vertebral de las mismas es el PEI ( Proyecto Educativo Institucional), documento que debe estar ubicado en primer lugar, que debe ser obligatoriamente actualizado cada cinco años por los miembros seleccionados de la comunidad educativa, dirigido por la autoridad del plantel y socializado ante toda la comunidad educativa para que se ejecute y se ponga en acción la misión, visión y objetivos institucionales a cumplir a

través de los diversos planes de mejora en cuatro diferentes campos: administrativo, pedagógico, convivencia y gestión de riesgos, de la misma manera se trata de un documento abierto a ajustes según sean las necesidades institucionales cada año, con estos antecedentes se puede plasmar entonces la importancia que posee este documento organizativo institucional educativo y cuáles son los fines que apunta en cada plantel, de lo que me permite opinar que en las respuestas dadas por los docentes han demostrado que desconocen de la importancia del mismo, siendo este el documento primordial con el que deben identificar su labor docente, debe resaltarse que el resto de documentos como el PCI, PCA, PUD, también son importantes, pero el PEI, abarca a todos estos documentos en un comprimido que no se pueden separar, ya que manifiestan los compañeros docentes que su labor se identifica con el PUD, aparentemente están enmarcados en una educación que no se sostiene desde la raíz como un árbol, sino que se está sosteniendo, desde las hojas sin tomar en cuenta la sostenibilidad de la raíz, por lo tanto es fácil comprender que se está impartiendo de forma mayoritaria aprendizajes basados solo en contenidos, quizá a medias cumpliendo con el campo pedagógico, cuya labor no está orientada a lograr objetivos planteados en el PEI, de ello depende el fracaso educacional.

Seguido a estas respuestas mayoritarias ya analizadas indican también que su labor se identifica con el PCA, de la misma que la respuesta anterior el Plan Curricular Anual tampoco es la herramienta correcta para identificar un trabajo responsable y bien estructurado de un equipo docente, de los setenta (70) docentes encuestados, dieciocho (18) manifiestan que se identifican con el PEI ubicando porcentualmente a esta respuesta en un tercer lugar. de lo que se puede decir que debe ser un grupo que quizá pertenece a una sola Institución, donde su autoridad si se ha preocupado por actualizar y dar a conocer acerca de la importancia de este documento, ya que también se han realizado entrevistas verbales directas a autoridades institucionales y visitas de campo a oficinas, donde se ha podido percibir que de las cinco Instituciones investigadas solo dos cumplen con todos los requisitos documentales en regla, una fiscal y una fisco misional, de lo que reluce responsabilidad y exigencia de calidad educativa por parte de sus directivos, las demás poseen documentos caducos o no poseen ninguno.

El PCI, lo ubican en último lugar, documento que de no existir un PEI es quien podría reemplazarlo, porque posee lineamientos muy bien estructurados para desarrollar todo tipo de actividades pedagógicas y está orientado a una visión, misión y objetivos a lograr, los mismos que van al PEI, no poseerá planes de mejora para los diversos campos de acción pero si delinea aspectos de vital importancia para una buena enseñanza, convivencia armónica y práctica de valores, sin embargo los dos documentos más importantes que deben ser conocidos y puestos en la práctica en la labor diaria del docente, esta vez se observa como rezagados en las dos últimas respuestas minoritarias, lo cual demuestra que con respecto a este tema los maestros y autoridades educativas

requieren con urgencia de una capacitación para conocer y rescatar su importancia.

Con similitud a esta misma pregunta aplicada a la inversa a doscientos treinta estudiantes de diferentes instituciones educativas, el 91,74% responden que sus docentes nunca les han hablado del PEI ni han identificado su labor docente con el mismo y 8,26 % manifiesta que a veces lo han hecho. Si se analiza y se hacen comparaciones con las respuestas de los docentes hay coincidencia, porque en realidad los docentes en sus respuestas no identifican su labor con el PEI porque seguramente no lo conocen, a lo mejor porque jamás tuvieron la oportunidad de ser partícipes en la construcción del mismo, o nunca se preocuparon las autoridades de socializar tal documento para que sea puesto en práctica, o su vez la Institución carece de tal documento, antecedentes que ponen a flote la respuesta mayoritaria verídica de los estudiantes que jamás han escuchado hablar por parte de sus docentes del PEI, pues si para ellos no cabe en su imaginación la mínima importancia del documento en mención, mal podrían enfocarse en brindar explicación a sus alumnos, más aún si nunca fue actualizado, ni socializado, peor si no existe. Cabe señalar que el mínimo porcentaje de estudiantes que responde a veces, igualmente debe tratarse de ese mínimo de Instituciones que sí tienen documentos en regla de manera eficaz y responsable, que sus docentes sí se han preocupado en hacer conocer a sus estudiantes.

En la pregunta 4: ¿Cuáles de estos documentos actualizados han sido socializados por la Autoridad Institucional? Relacionada con el tercer objetivo que dice: “Establecer como se aborda desde las Instituciones la problemática del rendimiento académico”, los resultados expuestos en las tablas estadísticas D.3 de maestros y E.4 de estudiantes, los maestros responden en sus respuestas mayoritarias en un 26,27 % que sus autoridades han socializado la Propuesta pedagógica, seguido de un 24,17% el PEI, un 19,49% el PCI, el 18,64% el código de Convivencia y el 11,01% responde ninguno.

A la misma pregunta los estudiantes responden de la siguiente manera: el 37,33% la Propuesta Pedagógica, el 32,67 % Código de convivencia, 14,33% ninguno, 8,67% PCI y el 7% el PEI. Como se puede observar las respuestas mayoritarias a la misma pregunta en las dos tablas estadísticas según resultados obtenidos de estudiantes y docentes, poseen mayor grado de afirmación de que las autoridades educativas han socializado con la comunidad educativa la Propuesta pedagógica, documento que en última instancia fue exigido por el Ministerio de Educación, a la vez receptado por la Dirección Distrital de forma obligatoria para renovar permisos de funcionamiento, de lo cual claro está que a un poco más de exigencia mayor cumplimiento, en segundo lugar dado por los docentes en sus respuestas dicen que la autoridad les ha socializado el PEI, cuya respuesta pone en duda la capacidad del docente en el desempeño de sus funciones, pues si en las preguntas anteriores nunca hablaron con los estudiantes sobre este documento, demuestran no identificar su labor con el mismo, porque quizá desconocen de su importancia, ahora

ponen en manifiesto que sus autoridades sí lo han hecho, eso quiere decir que nunca toman en serio las actividades que realizan sus autoridades, hacen presencia sin el mínimo interés, o a lo mejor al igual que los estudiantes están desmotivados, hay falta de motivación por parte de sus líderes para que sus docentes despierten anímicamente en mejorar la calidad educativa de su plantel poniendo en práctica los lineamientos de sus documentos estructurados para lograr un mayor desempeño en el docente y el estudiante, en definitiva los pocos docentes que han tenido la oportunidad de recibir este tipo de socialización no se han empoderado del tema por ello refleja en los resultados el desconocimiento.

Los estudiantes mientras tanto, le dan un segundo lugar a sus respuestas que sus autoridades les han socializado el Código de Convivencia, respuesta digna de aplaudir para aquellas instituciones que sí poseen este documento, mismo que detalla normas de comportamiento disciplinar, convivencia armónica que hacen énfasis a un conjunto de valores que abarca deberes, derechos, compromisos y obligaciones que van de la mano, sin alterar lo que está estipulado en la Ley y Reglamento de la LOEI, que se tienen que poner en práctica para evitar conflictos armónicos institucionales.

Los maestros en un tercer lugar manifiestan que sus autoridades han socializado la PCI (Plan Curricular Institucional), contrastando con las respuestas de las preguntas anteriores, por el número reducido de docentes que han respondido afirmativo, sin duda se trata de aquellos que de las pocas instituciones sí han actualizado y socializado tales documentos, así como la respuesta que ocupa el cuarto lugar con la socialización del código de convivencia, existiendo actualmente Instituciones que nunca sus autoridades se han preocupado por renovar y socializar documentos, existiendo de esta manera un último lugar de respuestas afirmativas docentes de no haber recibido socialización de ningún documento, aspecto que debe coincidir con aquellos docentes que recién ingresan al Magisterio Nacional, reemplazos por jubilaciones, cambios, etc.

Mientras que los estudiantes en tercer lugar manifiestan que ningún documento ha sido socializado por la autoridad, clara está la respuesta, misma que se enfatiza en respuestas de estudiantes que pertenecen a aquellas instituciones que carecen de la mayoría de documentación, por ello no han tenido la oportunidad de conocer la importancia y utilidad que se les debe brindar a estos documentos, en cuarto en quinto lugar ubican al PCI y el PEI, documentos que desde un inicio de la encuesta se ha podido verificar que tanto en las respuestas de docentes y estudiantes carecen de importancia por falta de actualización y socialización de los mismos.

Finalmente analizando la pregunta cinco de la encuesta, misma que está relacionada con el cuarto objetivo: Identificar cuál es la relación existente entre los contextos familiares y el rendimiento académico de los estudiantes. La pregunta en mención dice: ¿Qué acciones toma Ud. cuando detecta problemas en sus estudiantes? Aplicada a maestros y estudiantes, de lo que hemos

logrado los siguientes resultados: según las respuestas de los maestros, el porcentaje de mayor relevancia es del 44,11%, quienes ponen en manifiesto que al detectar problemas en sus estudiantes dialogan con los involucrados, seguido del 27,94% quienes abordan el problema con ellos, el 19,11% los remiten al DECE y el 8,82% actúa como mediador.

En cuanto a las respuestas de los estudiantes ponen en manifiesto que: el 37,93 % respuesta mayoritaria cuando sus docentes detectan problemas en sus estudiantes los remiten al DECE, seguido del 30,60% dialogan con los involucrados, el 24,14% expresan que abordan el problema con ellos y un 7,33% sus docentes actúan como mediadores.

Al analizar las respuestas dadas según los porcentajes evidenciados en las tablas estadísticas (E.4) de los docentes y (F.5) de los estudiantes he podido darme cuenta que los maestros ubican en primer lugar dialogar con los involucrados cuando detectan problemas con sus estudiantes, alcanzando una similitud con las respuestas dadas por los estudiantes en este mismo ítems pero que lo ubican en un segundo lugar con sus respuestas, aspecto que demuestra que los docentes sí demuestran interés de resolver ciertos conflictos manteniendo el diálogo con las personas involucradas del contexto que lo rodean, de esa manera conoce más de cerca los problemas, convalida los mismos y aplica soluciones, de la misma forma los docentes manifiestan en segundo lugar abordar el problema con ellos, respuesta que los estudiantes referente al mismo ítems la ubican en tercer lugar, no muy alejados de la verdad me atrevo a decir entonces que los maestros sí poseen capacidad de acercamiento humanitario a sus jóvenes estudiantes, siendo un acto muy acertado digno de alabar y felicitar, en un tercer lugar los docentes ubican la respuesta de remitir al DECE a sus estudiantes, en este punto los jóvenes encuestados enfatizan sus respuestas hacia un primer lugar de ser remitidos al DECE por sus docentes, de lo que puede manifestar analíticamente que al haber similitud en las respuestas anteriores, esto indica que luego de existir un diálogo y haber abordado el problema con los involucrados, siempre los jóvenes y señoritas deben ser enviados al DECE para que reciban apoyo psicológico, es una manera de ayudar a los estudiantes y a las familias, de hecho está correcto la acción tomada por los docentes y autoridades de las diferentes instituciones, finalmente responden en un menor porcentaje los docentes y estudiantes que los maestros actúan como mediadores, como podemos darnos cuenta esta acción también es muy importa dentro del campo educativo, son pocos los docentes que poseen este tipo de actitud pero existe la predisposición de ayuda a sus estudiantes, sin embargo de acuerdo a la realidad existente hay muchas situaciones que no se escapan de los problemas, hay conflictos que se resbalan de las manos de los docentes por solucionar y de las autoridades, debido a la negativa familiar del contexto, son casos severos que necesitan ayuda psicológica, judicial o rehabilitación profesional continua como en los casos de consumo de drogas o alcohol, maltrato físico y psicológico, acoso sexual, donde las instituciones educativas pueden llegar hasta donde les permite la LOEI,

luego se encargan los ministerios y juzgados una vez que hayan sido conocedores del caso remitos por el plantel, de esta manera ha habido casos imposibles de solucionar, lo que por lentitud de los procesos de las Autoridades Judiciales se han quedado en la impunidad, mientras que en otros casos ha habido la negativa rotunda de los padres o familiares de admitir la realidad que acontecen sus hijos para brindarles ayuda. Cabe señalar que las instituciones educativas hacen su trabajo en este aspecto hasta donde pueden llegar, obteniendo satisfacciones y también decepciones, sin embargo nada de estos acontecimientos les exime de responsabilidad ya que desde inicios del año lectivo de planificar en su plan de trabajo anual actividades educativas para padres, con la finalidad de concienciar a los mismos sobre los problemas que pueden acarrear sus hijos, formas de detectar, prevenir, adquirir confianza para solicitar ayuda y aceptar lo que está ocurriendo. Hablando con la franqueza muchas de estas actividades sí son planificadas, pero en su mayoría quedan en papeles por falta de tiempo para desarrollarlas, en las instituciones educativas ecuatorianas, los directivos y docentes poseen sobrecargas de trabajo administrativo dentro y fuera del plantel, ya que a exigencias de superioridad se tiene que cumplir con actividades solicitadas del momento y durante todo el año lectivo con otras instituciones de la localidad como: Hospitales, Municipios, Casa de la Cultura, Distrito Educativo, Cuerpo de Bomberos, planteles educativos de la localidad, Juntas Parroquiales, UDAI, lo que impide cumplir con todo lo planificado, se interrumpen clases con los estudiantes debido a la falta de tiempo, es una restricción más que se tiene en el campo educativo, se debería buscar solución y dar prioridad a lo que más se necesita en las instituciones educativas de acuerdo a la realidad, opinión que respalda las respuestas brindadas por los directivos de la diferentes instituciones mediante la entrevista verbal realizada.

## CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el presente trabajo de investigación se ha llegado a las siguientes reflexiones:

- Es lógico considerar, que el maestro no es el único responsable de esta situación, sino que, es producto de un sistema totalmente ineficiente, comenzar a trabajar por tomar conciencia en un primer lugar, es sostenible e importante, permitiendo generar un cambio luego, si se conciencia la importancia que tiene la educación en forma generalizada, si el docente quiere enseñar historia en particular, pues debe tener el conocimiento de la disciplina, debe estar actualizado y familiarizado con las últimas innovaciones pedagógico-didácticas. Con razón Joan Pagès plantea que nadie puede enseñar aquello que no sabe, pero que también son fundamentales otros elementos como la buena comunicación, la empatía y por supuesto el conocimiento específico de la didáctica, donde se enseñe y explique al alumno, que para llevar una educación y enseñanza bien organizada, se necesita trabajar su elaboración en equipo, actualizar y manejar instrumentos que delinear el marco educativo institucional, sin dejar al

margen el currículo nacional, mismo que se le debe realizar adaptaciones de acuerdo al contexto y la realidad de cada plantel educativo.

- Es necesario que el Sistema Educativo Ecuatoriano logre una innovación escolar que se vincule a amplias transformaciones sociales, políticas y económicas, siendo necesaria la comprensión de los docentes, sobre la crisis económica e ideológica que ronda a la educación pública ecuatoriana que afecta a las enseñanzas y labor pedagógica, lo cual emerge generar un cambio adaptado a las condiciones del contexto y materiales, sin que el educador tenga que centrarse simplemente en el qué enseñar y cómo enseñar.
- La situación en los planteles de la ciudad es compleja, el punto clave es interrogarse si habrá posibilidades reales de comenzar a generar ciertos cambios. Joan Pagés plantea: que la clave es modelar a los profesores a través de la formación, siendo primordial que logren reflexionar su práctica docente. Sus desafíos son canalizar y viabilizar su propio pensamiento, animar y motivar a sus alumnos frente al aprendizaje; poseer conocimiento de su presente; dominar epistemológicamente en la esfera de sus asignaturas; poner en práctica la innovación y creación; además debe ser comunicativo, teniendo en este punto la mayor posibilidad de lograrlo, porque es él, quien acompaña a sus alumnos en el aula de clases y puede abrir algunos senderos que se guíen hacia una mejor práctica educativa. Es imperecedero pensar que la justicia social o democracia, no es sólo una teoría, esta se sumerge en la diversidad de elementos anclados en un eje enriquecedor, fortaleciendo a la escuela, la comunidad y a la sociedad en general.
- Es urgente que los profesores que están a cargo de cada asignatura en las instituciones secundarias reflexionen, que transmitir simplemente contenidos, los hace cómplices de una mala práctica educativa, este accionar profundiza raíces de mantener una situación de quienes sostienen sus intereses controlando y vigilando el poder, el docente debe darse cuenta que esos contenidos tan escuetos están suprimiendo episodios que se pretende silenciar. Los educadores deben comprender que, enseñar a pensar a sus alumnos de forma crítica y reflexiva es hacerlos entrar en contradicción con esa lógica oficial, por otra parte, la intención de los diseñadores de planes de estudio, para la formación de maestros y alumnos de nivel primaria y secundaria, han sido los motivos por el que se discrepa contenidos enseñados con la versión de los investigadores "académicos". Así lo explica Carretero.
- El currículo nacional ha sido el primer enemigo de la enseñanza de los contenidos actuales, se lo ha pintado con la apariencia de abierto y flexible, no existe un abordaje de temas relacionados al contexto, al momento de evaluar se copian modelos de países desarrollados alejándose de lo que realmente posee el currículo de origen, claro está si fracasan los jóvenes, es

porque no se alcanzó los debidos aprendizajes, es el fruto de la falta de preparación científica acompañada de la falta de voluntad de actualización, de la ausencia de lecturas y de reflexión sobre la propia materia y la propia función como docentes.

- Es importante mencionar, que las enseñanzas de contenidos se tienen que enlazar a los estudiantes con el albor de la democracia y los factores de convivencia ciudadana, relacionarlos con los problemas suscitados en la diversidad cultural, como con la violencia presente en la sociedad, comprendiendo su realidad, generando participación colectiva, siendo responsables en asumir su condición plena, en el caso de convertirse en sujetos políticos, deben disponerse a criticar y a participar de las obligaciones y compromisos ciudadanos. Se debe relevar la cooperación entre seres humanos, preocuparse por el bien común. Queda claro, a partir de la presente investigación realizada, que la enseñanza de contenidos en las instituciones educativas estudiadas, consisten en dictar clases específicamente limitadas a los mismos, si hay nivel de complejidad, no se abarcan esos temas por desconocimiento, y en una concepción determinada esto significa para el alumno desconcierto. Y si a esto le sumamos que, al no ser abordados temas socialmente importantes, podemos asegurar que, no se está preparando a los estudiantes para afrontar el mundo en el que les tocará vivir.
- Se necesita sinceridad de los maestros consigo mismo y hacerse esta observación. Por qué a sus alumnos les falta interés, son apáticos, están desmotivados o no ponen atención. Además, deben analizar los elementos que se implican en los aprendizajes, específicamente el formal, así como la diferencia de capacidades y tiempos que demoran para su retención, igualmente, analizar situaciones que lo rodean en su propia adolescencia, o a su vez, son indiferentes con estas materias.
- Si ningún recurso didáctico nos da la seguridad de lograr un aprendizaje significativo, lo cual sólo depende de un proceso activo utilizado por el docente, entonces, hay que tomar en cuenta que el simple hecho de enseñar no significa aprender, la práctica del maestro es la herramienta primordial para generar aprendizajes significativos.
- Hay que puntualizar que, el proceso activo por el cual los alumnos logran aprender no puede alejarse de la ayuda que brinda el maestro, pues el docente guía el proceso de aprendizaje hasta lograr una actividad constructiva del alumno. El compromiso del docente consiste en estar relacionado con el proceso de construcción de conocimientos por parte del estudiante. Carlos Núñez Hurtado define al rol del docente en el proceso educativo como el de "coordinador" y sostiene: "Coordinar es conducir al grupo el logro de los objetivos buscados". Aporte que nos recomienda, a que todo proceso debe ser pensado y planificado con objetivos claros, pretendiendo alcanzarlos en cada etapa ejecutada. El personaje que coordina

se responsabiliza del diseño del proceso, conduciendo al grupo, mediante la reflexión, el análisis y la síntesis, consiguiendo lograr los objetivos previstos.

- Un conocimiento significativo se alcanza cuando el alumno conecta lo nuevo que aprende con los conocimientos y experiencias que ya posee, para generar este aprendizaje es necesario que los recursos didácticos presentados tengan un gran potencial de interés para el estudiante. Siendo lo más importante, el motivar los aprendizajes. Ausubel plantea, que la motivación es tanto un efecto como una causa del aprendizaje. Por lo tanto, es fundamental elevar un alto nivel de curiosidad de los estudiantes, exponiendo materiales que atraen su atención. Todo este proceso no se da en nuestras instituciones dado que, el principal material utilizado es el texto, o libro dado por el Estado, razón que, tantas posibilidades de lecturas y actividades de gran interés que atraen la atención son desapercibidas. El libro de texto del estudiante, en este caso podría servir de material ser analizado y generar críticas sobre cómo son abordados los temas. Cuando el docente se sigue apegando a su uso exclusivo, es practicar anacronismo y cohibe acercar a los alumnos a textos más analíticos, más críticos, que les pueden permitir despertar la curiosidad, el interés y el gusto, no sólo por las asignaturas que posee sino por la lectura en general. Los materiales curriculares tienen que ser diversos, cuando permitan distintos grados de lectura y ofrecen varias posibilidades de utilización, se puede decir que son útiles y esenciales para los aprendizajes. Estos libros y materiales deben adecuarse a las características y necesidades específicas de cada contexto educativo y a las características de los alumnos diferenciadas. Cuanto más diversos sean los materiales, más fáciles serán elaborar propuestas de trabajo y adaptarlas a cada realidad educativa.
- Es imprescindible mencionar una actividad muy sencilla que ofusca los aprendizajes, siendo aquella, que está muy aislada a los contenidos, carentes de aprendizajes como el texto gratuito que manejan las Instituciones Educativas en Ecuador. Carlos Núñez Hurtado plantea: que no se trata una conversación ni estudio de una articulación de especialistas, donde haya discusión y respuestas; este actuar es un parapeto participativo. Se trata de que el grupo, todos los participantes generen sus análisis en el proceso educativo, produzcan sus propios conocimientos, cuestionen una concepción y práctica inéditas, teoricen sobre ella, esto es posible solamente, con una pedagogía de participación plena y contundente.
- Aquí es necesario preguntarse ¿Qué tipo de sociedad se espera con una educación con estas características? Mientras se intenta encontrar respuestas, seguiremos pensando críticamente en encontrar propuestas alternativas. De hecho, una educación con esta descripción, apuesta por una sociedad de poderes existentes asegurados, por lo tanto, la escuela es parte del aparato ideológico del Estado, con una función de mantener y reproducir hábitos como una costumbre, así lo expresa Giroux; este teórico define a las escuelas como "máquinas administrativas que funcionan para reproducir

intereses de dominación y desigualdad". Este tipo de educación que está en marcha no hace más que conservar a una sociedad conformista ante la vida social en la que vivimos. Los estudiantes son constituidos en sujetos pasivos que adoptan un conocimiento predeterminado que tiene por finalidad aceptar valores y normas determinadas por una sociedad imperante. Siguen un estricto orden de reglas, no preguntan sobre sus dudas, no discuten, no generan problemáticas. Aceptan sumisos la orden presentada bajo un esquema establecido. Este tipo de características, no son más que acciones opresivas del sistema educativo, son las que tienen que comenzar a modificarse. La educación debe ser liberal. Es ésta la razón de plantear con urgencia la necesidad de un acercamiento al conocimiento crítico, como un elemento de cambio social. Como observa Giroux: "Al señalar a las escuelas como lugares culturales que contienen valores, historias y prácticas políticas conflictivas, se hace posible investigar de qué manera las escuelas pueden ser analizadas como una expresión de la organización más amplia de la sociedad".

- La crítica y el conflicto, deben ser ejes del proceso de enseñanza–aprendizaje, dentro del sistema educativo, con la finalidad de desarrollar la transformación a través de prácticas innovadoras. Por ejemplo, la enseñanza de la historia debe enfrentar nuevos desafíos. Los estudiantes no pueden plantear marcos de contenidos estrechamente limitados con el pasado, como su única función. La enseñanza de la historia o de cualquier otra asignatura, deben ayudar a formar ciudadanos que piensen por sí solos, que les ayude a desarrollar actitudes solidarias frente al dolor de los demás, la discriminación y la violencia. No es justo seguir modelando personas indiferentes a lo que está ocurriendo en la sociedad donde vive, este aspecto nos invita a reflexionar que no podemos aceptar un mundo deshumanizado y desorganizado, no se puede omitir el cuestionamiento profundo del sistema que lo sostiene. Es necesario generar conciencia social de los verdaderos conflictos que vivimos como sociedad y que el alumno tome conciencia de su realidad y trate de transformarla.
- "Los alumnos tienen que salir sonriendo de las clases" plantea el Dr. Pagés, aparentemente, es una utopía, como tal, también se necesita, los docentes deben saber qué directrices los orientan a realizar innovaciones pedagógicas, esto es precisamente lo que necesita la educación, proceso que le permite convertirse en educación de calidad y calidez, los desafíos y los retos en la enseñanza educativa deben ser tomados en cuenta durante la práctica, es prioritario reivindicar la profesión docente. Para esto su formación debe estar fortalecida por un currículo crítico y reflexivo, que supere este currículo obsoleto y adoctrinador desde un dominio nacionalista y excluyente. Un currículo crítico tiene como perspectiva plantear conocimiento con visión a una construcción social, centrarse en problemas sociales de relevancia, y que se contextualice históricamente. Por lo tanto, para ello es fundamental, la formación inicial y continua de los profesores, fomentar su capacidad crítica

y creativa, así como forjar la realización de trabajos cooperativos, lo que, sin duda alguna nos indica que, para cambiar la educación se necesita concentrarse en los maestros, brindarles todo el apoyo, el reconocimiento y las exigencias posibles. Los maestros han de ser efectivos facilitadores del aprendizaje, cuando dominen los campos del conocimiento que les corresponde, cuando apliquen las mejores prácticas pedagógicas en el aula, empleen los recursos didácticos más adecuados y aprovechen las oportunidades del entorno, cuando sean personas que sepan integrar y conducir a sus grupos, cuando puedan mitigar las carencias, prevenir los rezagos y potenciar los talentos de sus alumnos.

- Otro de los desafíos primordiales es que el profesor utilice procedimientos para que el alumno logre pensar, imaginarse, encontrar significados a los procesos del pasado, enlazarlos con el presente del estudiante, que éste pueda encontrarles sentido a los problemas del mundo actual. Estamos conscientes que es un proceso complejo, pero ayudaría a los estudiantes a "pensar", a sentir que son parte de este mundo y la vida. Es fundamental entonces, incluir en el currículo temas relacionados con la realidad en la que vivimos. La enseñanza de cada asignatura tiene que tener la finalidad de educar para actuar y desenvolverse frente a la ciudadanía, generando en los estudiantes hábitos de pensamiento democrático, que invite a participar, tomar la palabra, al ejercicio del diálogo, a defenderse con fundamento y propiedad de posiciones. Cabe señalar que esto plantea la investigación del *Reporte Contra la Pared. Estado de la Educación en (México 2009)*.
- Es curioso que en Ecuador, no haya una reacción fuerte y vigorosa a la baja calidad y limitado alcance de la educación por parte de los ciudadanos: el hábito de tan mala educación heredada, a hecho que no se capte lo importante y urgente que es desempolvase cuanto antes, de estas limitaciones; a ciencia cierta, se desconoce a fondo lo importante que es la educación, son pocos los que toman en cuenta que la educación debe formar parte de la cultura ecuatoriana, ya que a través de ella surge el desarrollo y progreso de los pueblos, de lo que se lamenta contar cada vez con nuevos gobernantes que no se empoderan de la importancia que representa la educación en un país, siempre están limitados en la inversión de recursos, en direccionar escritos mediante Acuerdos Ministeriales, material impreso y otros, así, quedan plasmados muchos proyectos y avances educativos, que no surgen más allá de lo que dicen porque quedan archivados hasta hacerse amarillentos, por los problemas económicos que cruza el país; es por eso que en los países subdesarrollados y en el Ecuador, hay inconvenientes con la educación, los niños y jóvenes poseen un bajo rendimiento académico, quizá porque los docentes dan lo que pueden con lo que está a su alcance, sumándose a esto, la poca preocupación gubernamental que no motiva, ni fortalece la capacidad de los docentes para lograr mejores resultados.

En definitiva el mayor problema radica en el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de bachillerato con respecto a las evaluaciones realizadas para lograr un cupo en las Universidades públicas, urge la necesidad de un cambio en el nivel de pruebas establecidas por el INEVAL, mismas que debieron estar acordes con el currículo nacional, éstas pruebas debieron enfatizarse con base a los contenidos que aprenden los estudiantes, está claro que, el bosquejo de estas evaluaciones poseen preguntas que abarcan temas desconocidos tanto para los docentes como para los estudiantes, mismos que están completamente ausentes en los contenidos del PCA, PUD y plan micro curricular que manejan los docentes en cada institución, pero también están conscientes los docentes y los estudiantes que durante los años de estudio no se alcanzó suficientes conocimientos, esto implica a que falta preparación docente, los cuales deben empoderarse de su profesión, capacitarse, preparar sus clases motivadoras e interesantes para que sus estudiantes aprendan y alcancen el dominio que requieren en las diferentes asignaturas de estudio. Sin embargo, ante esta respuesta de mayor contundencia también es importante indicar que existen algunos jóvenes y señoritas que admiten no tener interés y preocupación en prepararse para estas evaluaciones, quizá esto implica que no estuvieron motivados desde un comienzo para interesarse en aprender, a lo mejor tuvieron una serie de inconvenientes que no lograron superarlos por ello presentan desinterés, aspecto que requiere un cambio desde una perspectiva docente como acciones y aptitudes que se dijo anteriormente, cabe señalar que los inconvenientes presentados por razones de poseer estudiantes con NEE, son muy pocos, pero no dejan de existir y repercutir en el rendimiento académico. Es importante señalar que este tipo de pruebas que se aplican a aquellos estudiantes, son diferenciadas porque sí han sido contempladas en su referente por el MINEDUC, dado el caso que la mayoría de estudiantes que poseen estas necesidades no aceptan su condición conjuntamente con sus representantes legales, acto que pongo en manifiesto por respuestas obtenidas en las entrevistas verbales realizadas a las autoridades institucionales, cuyos estudiantes deben ser sometidos a ciertas pruebas para adquirir un carnet de discapacidad según sea el caso, de no tenerlo, no puede inscribirse en el tipo de evaluación diferenciada, por ello y por su propia voluntad se someten a dar las evaluaciones igual que los demás y no logran alcanzar buenos resultados.

En este punto es importante señalar que, el gobierno actual Sr. Guillermo Lasso consciente de la problemática, en campaña política propuso eliminar las pruebas de ingreso a las universidades, actualmente ha dado cumplimiento, pero qué nos garantiza que los jóvenes ingresarían a la Universidad pública, si no hay cupos, porque son limitados. Por tanto, las Universidades tendrían que tomar pruebas de admisión similares a las del INEVAL, para la selección de estudiantes, acaso ¿No es, lo mismo? Aparentemente, se crearían extensiones universitarias hasta el último rincón de la patria, la intriga indica, cómo se lo haría, si no hay financiamiento presupuestario, el país se encuentra en banca rota por tanta corrupción, los desfalcos multimillonarios realizados por anteriores gobernantes y su gabinete, han quedado en la impunidad, sin

escrúpulo alguno, se han hecho millonarios a costa del pueblo ecuatoriano, encontrándose disfrutando de su riqueza ilícita en otros países, mientras los jóvenes sufren en el Ecuador por un cupo en la Universidad, los niños, por una mejor educación. (<https://elmercurio.com.ec>).

Respecto a la influencia de las prácticas pedagógicas de los docentes en el rendimiento académico, se preguntó en la encuesta aplicada a los maestros que con cuál documento pedagógico identificaba su labor docente, la mayoría respondió con el PUD, sabemos que una institución debe poseer una organización documental llevando al día una serie de instrumentos que deben ser manejados por los directivos y docentes para trabajar con una misma dirección bajo los mismos lineamientos, sin embargo, esta respuesta mayoritaria puso en manifiesto que no hay capacitación docente para que conozcan a fondo la jerarquía, importancia y utilidad que poseen los documentos organizativos institucionales para guiar su labor docente en la práctica educativa, coincidencia de respuestas con los estudiantes, cuando su respuesta radical mayoritaria dicen no haber escuchado nunca hablar del PEI por parte de sus docentes identificando su labor con los objetivos de este documento, enfoque que saca a relucir una vez más haber desconocimiento a nivel de instituciones con este aspecto, lo cual emerge capacitaciones continuas y urgentes, empoderarse del asunto todas las autoridades educativas de los diferentes niveles, no solo para conocer su función e importancia, sino para elaborarlo, ejecutarlo y aplicarlo en la práctica, son muy pocos los docentes y estudiantes que manifiestan conocer al respecto, cuyas respuestas minoritarias no le restan importancia de recomendar la celeridad del conocimiento y el manejo de este documento como prioridad de cada institución.

Al averiguar cuál de todos los documentos que debe poseer una Institución Educativa han sido socializados con los docentes y comunidad educativa, las respuestas mayoritarias se enfatizan tanto en estudiantes como docentes la “Propuesta Pedagógica”, en menor porcentaje se reflejan el resto de documentos, resultado que corrobora una vez más el desconocimiento del PEI, documento considerado como la columna vertebral de una Institución Educativa, siendo la carta de presentación que indica los principios que regirán el quehacer institucional y la postura que asume durante el proceso educativo, es decir, da sentido al actuar e involucra a todos los miembros de la comunidad educativa, a más de esto el PEI constituye una apuesta institucional que a través de la resignificación de sus fundamentos, concepciones, enfoques, objetivos estratégicos, estructuras y sistemas, marcará no solo una ruta clara para la articulación e integración de los mismos, sino que también permitirá el alcance de niveles óptimos de calidad y excelencia, de aquí la importancia de este documento que debe ser socializado y elaborado en cada institución educativa, fase que no están cumpliendo a cabalidad, la mayoría de los centros educativos de la ciudad de Zaruma, lamentablemente hay instituciones que no poseen este documento, lo que indica que están trabajando sin lineamientos, ni

orientaciones, de ello depende el fracaso, el desconcierto y los bajos resultados académicos.

Cabe señalar que los que aquellos que indican en bajos porcentajes de haber participado de la socialización de otros documentos, no significa restar importancia a los mismos, por ende son también muy importantes como es el caso del (PCI, Código de Convivencia, Propuesta Pedagógica), claro que se los debe conocer y poner en práctica, pero vamos a lo radical de lo que se debe saber a ciencia cierta cuál es el documento principal que abarca el resto de documentos y que por lógica se tuvo que haber obtenido resultados mayoritarios con el PEI que haya sido socializado y conocido por todos, caso que no ocurrió, lo que amerita de forma latente una propuesta de cambio urgente a la falencia detectada, para lograr una mejora, competencia que recae a todas las autoridades educativas del cantón.

Según se constató, los docentes siguen siendo los protagonistas de los fallos en los planteles educativos de Zaruma, la mayoría expresan en las encuestas realizadas, que de detectar problemas en sus estudiantes los remiten al DECE (Departamento de Consejería estudiantil), acciones que abordan no empoderamiento de convivencia armónica con los estudiantes, sin darse la oportunidad como docentes de conocer a fondo el problema, dialogar, buscar alternativas de solución a los conflictos, porque se debe tener en cuenta que dejar solo al DECE a que resuelva los problemas, el docente no está cumpliendo con su parte, al parecer carece de la virtud de calidad humana, se debe tomar en cuenta que cuando los docentes conocen de los problemas de sus estudiantes, se comunica con la familia, interviene y hace su parte, es ahí cuando está prestando el apoyo y la debida atención de sus estudiantes, luego de ese paso intervendría el DECE para complementar su parte de ese apoyo, esa es la verdadera intervención del profesor con sus alumnos cuando hay problemas, pero críticamente las respuestas mayoritarias reflejan lo contrario, aunque hay una cantidad considerable de maestros encuestados, que sí actúan de manera correcta, quienes merecen felicitaciones, pero, por aquellos que no lo hacen se debe brindar capacitaciones a todos los docentes con respecto al desarrollo personal e integral, neurociencia y relaciones humanas, para crear concienciación, hay que erradicar resultados desalentadores expuestos por los docentes y corroborados por los estudiantes, tengamos claro que los errores se deben reconocer y enmendar, las imperfecciones maduran nuestra experiencia para poner énfasis en cambiar lo que se debe, y en hacer lo que mejor se puede.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arancibia, V. Á. (1996). Factores que afectan el rendimiento escolar de los pobres (revisión de investigaciones educacionales 1980 - 1995). (P. U. Chile, Ed.) (en línea). Disponible en: <https://www.redalyc.org/service/> [consultado el 30 de Enero de 2020]

Arribas, J. (2012). El rendimiento académico en función del sistema de evaluación empleado. *Relieve*, 18(1), 1-15. (en línea). Disponible en:

<https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/issue/view/216> [consultado el 20 de Enero de 2021]

AULAFACIL. (2000.primer párrafo). Presentación estadística de datos. (en línea) Disponible en: <https://www.aulafacil.com/cursos/> [consultado el 20 de agosto de 2019]

Ausubel, D., Novak, J. H., & Hanesian, H. (1993). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. Mexico: Trillas.

Ball. (2001). La Eficacia Escolar. (en línea) Disponible en: [www.dgoser.unam.mx](http://www.dgoser.unam.mx) [consultado el 20 de febrero de 2020]

Barrios. (1992). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructista. ¿Qué han de saber y saber hacer los profesores?

Bednar, & Livie. (1993). Aprendizaje de contenido Actitudinales. Una interpretación constructivista.

Begnet. (2011). Conflictos en el rendimiento académico y las evaluaciones (en línea). Disponible en: <http://www.consumer.es/educacion/conocer-elrendimiento-academicodeloshijos> [consultado el 13 de septiembre de 2020]

Biesta, G. (2014). ¿Medir lo que valoramos o valorar lo que medimos? Globalización, responsabilidad y la noción de propósito de la educación. Pensamiento educativo Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 51(1), 46–57 (en línea). Disponible en: <http://146.155.94.136/index.php/pel/article/view/25605> [consultado 11 de agosto de 2021]

Briones. (1995). Métodos y técnicas de la Investigación (en línea). Dispible en: <https://es.scribd.com/doc/164997043/Guillermo-Briones-Metodos-yTecnicas-de-Investigacion> [Consultado el 8 de agosto de 2019]

Brunner, J., & Elacqua, G. (2004). Factores que inciden en una educación efectiva. Evidencia Internacional en (en línea). Disponible en: <http://www.educoea.org/portal/bdigital/lae-ducacion/139/pdfs/139pdf1.pdf> [consultado el 20 de febrero de 2020]

Camilloni, A., Celman, s., Litwin.E., & Palou.C. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo: ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramientas de conocimiento? Buenos Aires.

Camilloni, R. (2007). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.

Coll, C., Pozo, Sarabia, & Valls. (1992). Aprendizaje de diversos contenidos curriculares. Una interpretación constructista (2a ed.).

Committee, J. (1994). La evaluación sistemática (en línea). Dispible en: [www.unir.net](http://www.unir.net) [consultado el 8 de marzo de 2021]

Córdova. (2001). Conflictos en el rendimiento académico y las evaluaciones (en línea). Dispible en: <http://www.consumer.es/educacion/conocer-elrendimientoacademico/> [consultado el 13 de septiembre de 2020]

Cornejo. (2005). Factores que hacen una escuela eficaz (en línea). Dispible en: [www.recalyc.org/service/](http://www.recalyc.org/service/) [consultado el 15 de septiembre de 2021]

Diario El Mercurio Cuenca. (en línea). Dispible en: <https://elmercurio.com.ec/> [consultado el 1 de octubre de 2022]

Díaz Barriga, & Hernández. (2002). Curriculum y evaluación escolar.